



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 323-2018

San Salvador, a las doce horas del día diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No.MARN-2018-0405** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: **Solicito la resolución ambiental y resolución de auditoría del proyecto CONSTRUCCIÓN DE MUELLE BAR EN EL ÁREA DE ESTERO HOTEL PACIFIC PARADISE con el numero del proyecto 4649 . Además, la resolución ambiental y de auditoría del proyecto HOTEL PACIFIC PARADISE (SERVICIO DE HOTELERIA Y TURISMO) con el numero del proyecto 14333 2. Solicito la resolución ambiental y de auditoría del proyecto EXPANSIÓN DE MUELLE DEL HOTEL BAHIA DEL SOL con el número de proyecto 3537. 3. Asimismo, solicito la resolución ambiental y de auditoría del proyecto HOTEL COSTA DEL SOL BAHIA DORADA con el numero del proyecto 8325. 4. Solicito la resolución ambiental y de auditoría del proyecto CONDOMINIO LAS OLAS con número del proyecto 6149. 5. Solicito la resolución ambiental y de auditoría del proyecto DIAGNOSTICO AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS MUNICIPALES con numero del proyecto 11256. 6. Solicito la resolución ambiental y de auditoría del proyecto TESORO BEACH HOTEL AND COUNTRY CLUB COSTA DEL SOL C.A con el numero del proyecto 3400. 7. Solicito la resolución ambiental y de auditoría del proyecto CONDOMINIO LAS OLAS AMPLIACION A PERMISO AMBIENTAL 6149-046-2005 con el número del proyecto 14907. 8. Solicito la resolución ambiental del proyecto COSTA REAL HOTEL VILLAS & RESORT con el numero del proyecto 8540. En visto de que, estas resoluciones no están disponible en Permisos Ambientales en Línea.**

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron su respuesta. Por lo anterior esta oficina resuelve: enviarla al solicitante vía correo electrónico.

Se informa que para el proyecto CONSTRUCCIÓN DE MUELLE BAR EN EL ÁREA DE ESTERO HOTEL PACIFIC PARADISE con el número del proyecto 4649 por su antigüedad de registros que datan de referencias del año 2001 al 2003, aún no se ubica lo solicitado; para el proyecto con DGA 14333 HOTEL PACIFIC PARADISE (SERVICIO DE HOTELERIA Y TURISMO), este no cuenta con permiso ambiental aún, ya que está en proceso de Evaluación Ambiental y recientemente se le emitieron observaciones las cuales no han sido presentadas por parte de los titulares del proyecto; además se tiene el conocimiento de que este proyecto cuenta con denuncias de la Ciudadanía. Sobre el DGA 3400 Tesoro Beach según base de datos se emitieron observaciones en el año 2006, por lo que está en proceso; sobre el DGA 3537 Hotel Bahía del Sol se informa que hay registro de emisión de observaciones en el 2002 y está en proceso;



...1/2...

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

...2/2...

Sobre el HOTEL COSTA DEL SOL BAHIA DORADA con el numero del proyecto 8325, se anexa la resolución de permiso y de auditoría solicitada; sobre el CONDOMINIO LAS OLAS con numero del proyecto 6149, se anexa el dictamen técnico favorable que en el año 2005 se emitió con las medidas de cumplimiento obligatorio y el Dictamen de Auditoría Ambiental del año 2006. sobre el DIAGNOSTICO AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS MUNICIPALES con numero del proyecto 11256, se informa que si hay registros que se emitieron observaciones en el año 2008, por lo que está en proceso. Sobre el proyecto TESORO BEACH HOTEL AND COUNTRY CLUB COSTA DEL SOL C.A con el numero del proyecto 3400, se informa que hay registro de emisión de observaciones en el año 2006 por lo que está en proceso; sobre el proyecto CONDOMINIO LAS OLAS AMPLIACION A PERMISO AMBIENTAL 6149-046-2005 con el numero del proyecto 14907, se anexa la resolución de permiso, no se ha encontrado por la antigüedad del expediente la resolución de Auditoria.

Se anexan las siguientes resoluciones encontradas:

- 1. 6149 Auditoria Ambiental2.pdf*
- 2. 6149 Condominio Las Olas Dictamen Tecnico Favorable año 2005.pdf*
- 3. 14907 RESOLAMB Condominios Las Olas.pdf*
- 4. Resolución Ambiental 8325-1024-2007.pdf*
- 5. Resolución Auditoria 8325-593-2008.pdf*
- 6. 8540 Resolución y Dictamen Costa Real Hotel Vía y Resort.pdf*
- 7. Resolución Auditoria 8540-Costa Real Hotel y Resort.pdf*
- 8. Información relacionada a Resolucion-6149-046-2005 4 Edificio de 3 niveles Blvd. Costa del Sol.pdf*



Lic. Marina Sandoval
Oficial de información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>